CREST®

SIEMPRE FIRMES

ImperCrest Fibratado®

Es un impermeabilizante elastomérico blanco, formulado a base de copolímeros acrìlicos de alta calidad, aditivos anticorrosivos, cargas de alta resistencia a la degradación e intemperismo natural, cargas térmicas de alta reflectividad y reforzado con microfibras especiales. Forma una película protectora que impide la filtración de agua. Imper CREST Fibratado cuenta con una mayor elongación óptima para soportar los esfuerzos generados por cambio bruscos de temperatura, evitando el agrietamiento.

Optima elasticidad • No requiere malla de refuerzo • Acabado Reflectivo • Soporta micro movimientos por efectos del choque térmico • Máxima adherencia a superficies base cemento • Resistente a los rayos UV Cumple requerimientos VOCModificado con Látex

USOS RECOMENDADOS: Terrazas, Techos y Muros. Superficies base cemento, Concreto, lámina negra, lámina galvanizada y espuma de poliuretano

Caracteristica	*Método*	*ImperCrest Fibratado 7 Años*
Tipo de Impermebilizante	NMX-C-450-ONNCCE-2010	7A
Apariencia	Interno	Liquido blanco semi-Espeso sin grumos
Tipo de Recubrimiento	Interno	Elastomérico
pH	ASTM-E-70	9.0 ffl 0.5
Reflectancia Solar (%)	ASTM-C-1549	g 85
Emitancia	ASTM-C-1371	g 0.90
Conductividad Térmica (W/mk)	NMX-C-181-1984	< 0.055
Densidad (gr/cc)	ASTM-D-1475	1.40 - 1.44
Viscosidad Final (cps)	NMX-C-450-ONNCCE-2010	20,000 - 40,000
Elongacion a la Ruptura (%)	ASTM-D-2370	350-550
Resistencia a la Tension (PSI)	ASTM-D-2370	200-300
Recuperacion (%)	Interno	52-72
Solidos en Peso (%)	ASTM-D-1644	60 ffl 2
Adherencia en Humedo (pli o lb/in²)	NMX-C-450-ONNCCE-2010	g 2.5
Permeabilidad (Perms)	NMX-C-450-ONNCCE-2010	1.8
Intemperismo Acelerado (QUV)	ASTM-D-2370	Sin Cambio significantes despues de 2,300 hrs. / Elongación > 100% y Tension > 200 PSI
Rendimiento (m²/Cub. 19L)	Interno	22 m²/Cub.
Estabilidad en anaquel	NMX-C-450-ONNCCE-2010	2 años
Absorción de Agua, %	NMX-C-450-ONNCCE-2010	a 20
Resistencia al Ensuciamiento Inicial, %	NMX-C-450-ONNCCE-2010	g 85
Resistencia al Ensuciamiento Final, %	NMX-C-450-ONNCCE-2010	g 60
Flexibilidad a baja temperatura, 1/2", -10ºC	NMX-C-450-ONNCCE-2010	Pasa (No se fractura)

Preparación de la superficie

1 La superficie a recubrir debe de estar seca, limpia, libre de aceite, polvo, pintura, cera o cualquier otro tipo de impurezas que inhiba la adherencia.
2 Asegúrese que la superficie tenga pendientes que eviten el encharcamiento de agua, así como, salidas pluviales.
3 En caso de tener ya un impermeabilizante aplicado, verifique que esté en buen estado, es decir, bien adherido, sin fragmentaciones o huecos en la superficie; si no es así, retire el impermeabilizante viejo.
4 Verifique que la superficie a impermeabilizar no presente fisuras o grietas; si las hay, resánelas utilizando el cemento plástico ImperCrest®.
5 Selle la superficie utilizando el Sello Imper Crest®, deje secar por un tiempo aproximado de 2 a 4 horas. El tiempo puede variar dependiendo de las condiciones de viento, temperatura y humedad en el ambiente.

Aaplicación del impermeabilizante1

1 Aplique una primera mano del impermeabilizante sin diluir, con rodillo o cepillo de ixtle para áreas grandes; para áreas pequeñas se sugiere utilizar brocha.
2 Si va a utilizar membrana de refuerzo, colóquela antes de secar la primera mano, evitando que se formen pliegues en la superficie de la misma.
3 Deje secar el producto aproximadamente de 2 a 4 horas. El tiempo de secado puede variar dependiendo de las condiciones de viento, temperatura y humedad en el ambiente.
4 Aplique la segunda mano del impermeabilizante sin diluir, con rodillo o cepillo de ixtle, en sentido cruzado. Para áreas pequeñas se sugiere utilizar brocha.

Recomendaciones

1 No se recomienda su aplicación cuandoamenaza lluvia.
2 Mantenga cerradas las cubetas que contengan producto.
3 Lave la herramienta con agua después de usarla.
4 No se recomienda aplicar a temperaturas menores a 5º C.
5 No diluya el producto.
6 En lámina galvanizada y espuma de poliuretano se recomienda utilizar Primario ImperCrest para mejorar la adherencia.

Importante

No nos hacemos responsables por las pérdidas o los daños ocasionados debido a la aplicación de este producto, si esta no se lleva a cabo de acuerdo con las instrucciones impresas en su empaque o por su uso diferente al descrito. Previo a su aplicación, el usuario debe confirmar si el producto es adecuado para el uso que pretende. El usuario debe asumir la responsabilidad de los riesgos o daños derivados de una aplicación distinta a la especificada. Los recubrimientos a utilizar deben de cumplir con las normas mexicanas NMX-C-422-1.

ADVERTENCIA:
NO SE DEJE AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Precauciones

Lávese las manos después de utilizarlo. Evite el contacto con los ojos, si ocurriera, lave con agua limpia durante 15 minutos y consulte al médico de inmediato. No se ingiera, en caso de ingerirlo no provoque el vómito y solicite atención médica de inmediato.

Si requiere algún dato técnico específico o alguna asesoría mas detallada llame a CRESTel 01 800 108 6000

Oficinas Generales
Pedro Ramírez Vázquez
No. 200-1 Col. Valle Oriente
66269 Garza García, N.L.
Tel. (81) 8047 5000
Fax (81) 8047 5001

Planta Monterrey
Carretera a Saltillo km. 339.5
Santa Catarina, N.L. 66350
Tel. (81) 8220-5050
Fax (81) 8336-3515

Oficinas México
Mariano Escobedo No. 525
3er piso Rincón del Bosque
México, D.F. 11580
Tel. (55) 5255-0355
Fax (55) 5203-2037

Planta Tizayuca
Camino a Huitzila s/n
Col. Huitzila
Tizayuca, Hgo. 43800
Tel. (779) 796-3873
Tel. y Fax (779) 796-3872
01-800-715-7618

Planta Guadalajara
Calle 1 No. 665 esquina Calle 26
Zona Industrial
Guadalajara, Jal. 44940
Tels. (33) 3145-3040 al 46
Fax (33) 3145-3047

Planta Chihuahua
Gral. Rosalío Hernández No. 3
Zona Industrial Nombre de Dios
Chihuahua, Chih. 31110
Tel. (614) 424-1412
Fax (614) 424-1420

Planta Morelia
Libramiento Norte No. 1061
Col. El Realito
Morelia, Mich.
Tel. y Fax (443) 327-3590
(443) 327-3653

Planta Guatemala
24 Calle Final 26-70 "A"
Zona 12, Atanasio Tzul
Tels. (502) 2222 2323
Fax (502) 2222-2307

www.crest.com.mx

ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 09/10

ONNCCE

CERTIFICADO

No. NQE-035-004/21

Con vigencia del 23 de junio de 2021 al 26 de febrero de 2024

A LA EMPRESA:

CREST NORTEAMÉRICA, S. A. DE C. V.

Producto	***Impermeabilizante Elastomérico***
Marca:	IMPERCREST FIBRATADO
Categoría:	7 A
Color:	BLANCO
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	**NMX-C-450-ONNCCE-2019**

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-28, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey - Saltillo km 339,5, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66350, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-C-450-ONNCCE-2019 "Industria de la Construcción – Impermeabilizantes Elastoméricos Líquidos en Aplicación en Sitio – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082047, emitido por NYCE Laboratorios, S. C. laboratorio de ensayos acreditado por EMA, con No. de acreditación Q-111-026/09.

ONNCCE

ONNCCE

Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 23 de junio de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios No. PR-NQE/21, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.

PRODUCTO CERTIFICADO

ONNCCE

NMX-C-450-ONNCCE-2019

Certificado No. NQE-035-004/21

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación

ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 09/10

ONNCCE

CERTIFICADO

No. NQE-045-008/21

Con vigencia del 25 de junio de 2021 al 26 de febrero de 2024

A LA EMPRESA:

CREST NORTEAMÉRICA, S. A. DE C.V.

Producto	***Revestimientos para Techo con Alto Índice de Reflectancia Solar***
Marca:	IMPERCREST FIBRATADO
Vida útil declarada:	7 AÑOS
Color:	BLANCO
Clase:	L1
Reflectancia Solar:	0,837
Emitancia:	0,90
IRS	105
Espesor de aplicación	1,27 mm (50 mils)
País de origen:	MÉXICO
Estándar de referencia:	**NMX-U-125-SCFI-2016**

La cobertura de esta certificación comprende al producto especificado, de cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico de Certificación AC-40, aprobado por el Comité Técnico de Certificación de este Organismo.

El presente certificado es otorgado bajo la clase A y aplica para los productos fabricados en la planta con domicilio en Carretera Monterrey - Saltillo km 339,5, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66350, evidenciando el cumplimiento con el Estándar **NMX-U-125-SCFI-2016 "Industria de la Construcción – Edificaciones – Revestimientos para Techo con Alto Índice de Reflectancia Solar – Especificaciones y Métodos de Ensayo"**, con base en el informe No. NL-DM-082036, emitido por NYCE Laboratorios, S. C.

ONNCCE

Firma Digital

Arq. Evangelina Hirata Nagasako
Directora General

Ciudad de México, a 25 de junio de 2021.

Asimismo, implica que el fabricante se compromete a acatar lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios No. PR-NQE/21, que ha sido firmado por ambas partes. Cuando los productos a que se refiere el presente certificado se dejen de fabricar o importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular debe dar aviso a este Organismo por escrito con una anticipación de 30 días naturales.

La violación a cualquiera de las condiciones que antecede motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Para cumplir con la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación "Derecho de uso de la marca de conformidad", la exhibición correspondiente debe hacerse en el envase, etiqueta, envoltura, facturas, publicidad, o en cada unidad de producto; mediante un marcado o etiqueta que la haga ostensible, clara, legible e indeleble, de manera tal que permanezca visible cuando menos hasta que el producto sea adquirido por el consumidor final. Ésta podrá ser de color negro o de color contrastante al fondo donde sea colocada.

PRODUCTO CERTIFICADO

ONNCCE

NMX-U-125-SCFI-2016

Certificado No. NQE-045-008/21

Firma Digital

Ing. Joel Antonio Ruiz Esparza Ochoa
Gerente de Certificación